

Expte.	Nombre y apellidos	Expte.	Nombre y apellidos
01200708296	Mounjid El Mokhtar	01200708369	Elena Paulova
01200708297	Mustapha Mounjid	01200708370	Natalia Kozlova
01200708298	Mohamed Chrifi	01200708371	Svetlana Stepanenko
01200708299	Echafai Bennaceur	01200708372	Victoria Baranova
01200708300	Mohamed Abou-elouafa	01200708373	Anna Yatsechko
01200708301	Mohamed Lakhmouchi	01200708376	Tatiana Kurmucueva
01200708302	Hicham Boussana	01200708377	Daria Aleksagina
01200708303	Sald Smiri	01200708378	Natalia Kuznetsova
01200708304	Abdelfattah Lekouis	01200708379	Oxana Khaertdinova
01200708305	Aouni Cherkaoui	01200708380	Oxana Stolyarova
01200708306	Mustapha Charib	01200708381	Olga Trofimova
01200708307	Abdelouahid Aouni	01200708382	Victoria Molokanova
01200708308	Hassan El Hafidi	01200708383	Tatiana Arpasheva
01200708309	Abderrahmane Fennane	01200708384	Anzuela Perekrestova
01200708310	Mustapha Sahсах	01200708385	Liubou Sukhareva
01200708311	Simane Bajjii	01200708386	Anna Smolikaya
01200708312	Redouane Marzouk	01200708387	Oxana Melnik
01200708313	Ahmed Benabdelhak	01200708388	Knesiya Titova
01200708314	Fadili Mouloud	01200708389	Oksana Kail
01200708315	Mustapha Hakim	01200708390	Natalia Grekova
01200708316	Mohamed Kouchi	01200707515	Mercedes Hurtado Moreno
01200708317	Faouali Abdelghani		
01200708318	Tarik Moujahide		
01200708319	Hamid Khamouchi		
01200708320	Jamal Mouhib		
01200708323	Abdelhadi Aziz		
01200708324	Salah Ouardi		
01200708325	Rabi Sadik		
01200708326	Abdelkader Badaoui		
01200708327	Abdelmoula Sabir		
01200708328	Abderrahim Aboulouafa		
01200708329	Ahmed Timour		
01200708330	Omar Fadil		
01200708331	Abdelaziz Saidi		
01200708332	Boukhris Ezzaim		
01200708333	Driss Oumaath		
01200708334	Mustapha Chlihi		
01200708335	Mourad Khalafi		
01200708336	Rachid Dafiri		
01200708337	Mohamed Amani		
01200708338	Mariam Charkaoui		
01200708342	Zatal Rachid		
01200708343	Mohamed Molouk		
01200708344	Mohamed Horchi		
01200708345	Mouhamed Houari		
01200708346	Said Beubakr Hafideu		
01200708347	Karim Mikidache Cherife		
01200708348	Abdanore Sodmi		
01200708349	Tijani Mounir		
01200708350	Sahib Banasahib		
01200708351	Mustapha Dianni		
01200708352	Mohamed Azuzi		
01200708353	Khalid Sbai		
01200708354	Abdelkabar Loto		
01200708355	Mohamed Immassi		
01200708356	Abdelkebir Laaroussi		
01200708357	Nourdine Chmiti		
01200708358	Aziz Allal		
01200708359	Hamid Laaroussi		
01200708360	Mustapha Maarraf		
01200708361	Hamid Harchaoui		
01200708362	Abdelhakim Sellak		
01200708363	Mohamed Leksayer		
01200708364	Kamal Laadi		
01200708365	Mohamed Kamili		
01200708366	Charakaoui Benhaddou		
01200708367	Mohamed Jadani		
01200708368	Benabboui Nhaf		

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 16 de octubre de 2007.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA
GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a

efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200612687	Manuel Prieto Aguilera Plaza Marín, 4, Edf. Esmeralda, 4.º A 04003-Almería
01200700577	José Hernández Jiménez C/ Torreones, 4, 1.º D 04002-Almería
01200701896	Victor Manuel Carrascosa Pérez C/ Natalio Rivas, 47, 1.º B 04770-Adra (Almería)
01200702821	Juan Antonio Sierra Fernández C/ Antonio Mairena, 25, 1.º 3 04009-Almería
01200703033	Javier Ortiz Úbeda C/ Burgos, 15 04007-Almería
01200703034	Moisés Segura García Ctra. Alicún, s/n 04740-Roquetas de Mar (Almería)
01200703826	Fernando David Hernández García Avda. del Mediterráneo, 246, 6.º 4 04006-Almería
01200707029	Zakariya Ahmed

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio de la Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 17 de octubre de 2007.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001 de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes

instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expte.	Nombre, apellidos y último domicilio
01200703245	Francisco Javier Lozano Roque C/ Melilla, 4 04007-Almería
01200703245	Anna Sveshnikova Avda. Carlos III, 607, 5.º D 04720-Aguadulce (Roquetas de Mar) Almería
01200704096	José Antonio Sardina Fernández C/ Plátano, 3, 4.º C 04002-Almería
01200794500	Pier Tomas Dalete Antonieta da Costa Dalete C/ Rosales, 15 04716-Las Norias de Daza (El Ejido) Almería
01200794797	Encarnación Barreiro Salvador C/ Loma de la Mezquita, 60, 1.º B 04700-El Ejido (Almería)
01200705269	Jorge Gustavo Sosa C/ Freniche, 9 04009-Almería
01200705865	Luis Vinicio Sánchez Barreno C/ Granada, 66, 3.º A 04600-Huércal Overa (Almería)

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita modificada por la Ley 16/2005 de 18 de julio, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 18 de octubre de 2007.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 19 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 14 de enero, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de